

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Número Orden de Compra: 80099	Fecha de Suscripción: 18/11/2021
Nombre del Contratista: UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020	Nit: 901.351.386-1
Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA – Region7, Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Girardot.	
Plazo de ejecución: 12 MESES	
Fecha de Inicio: 01/12/2021	Fecha de Terminación: 30/11/2022
Valor: 132.837.720,00	
Periodo Evaluado: agosto de 2022	

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

N/A

3. INFORMACION SOBRE EL AVANCE DEL CONTRATO

El avance del contrato durante el mes de agosto se presentó con las siguientes novedades, los elementos de aseo y cafetería del mes de agosto de 2022 fueron entregados el día 19 de agosto de 2022, el suministro de los botellones de agua se hizo normal. Se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de julio Proceso Banco caja social el día 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022**, el pago de seguridad social y parafiscales se realizó con la **planilla No. 9439959561 Del 09/09/2022**, en la cual se hizo el pago de salud del mes de septiembre 2022 y pensión del mes agosto de 2022. Continuamos haciendo seguimiento a los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional y las recomendaciones del Ministerio de la Salud y los protocolos de bioseguridad implementados por la Entidad. Igualmente se recuerda el uso y suministro de los elementos de protección - tapabocas, el horario de los operarios de aseo, mantenimiento y cafetería de la seccional en el horario de 6 a.m. a 6 p.m. durante los días de lunes a sábado en turnos rotativos, con el fin de facilitar la movilidad, evitar contagios y cumplir con las jornadas de limpieza y desinfección de la Dirección Seccional.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el mes de agosto de 2022, se presentó demora en el envío de los soportes de pago de los aportes parafiscales, riesgos laborales los cuales fueron cancelados hasta el día 10 de agosto de 2022 y enviados a la seccional mediante correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2022. Durante el mes de agosto de 2022 se presentaron cuatro incapacidades de funcionarias los días 22,23 y 31. Por otra parte una operaria vino a trabajar el día 26 y después del medio día se sentó mal y se fue al medico y le dieron incapacidad de todo el día esta novedad se entrego al contratista.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA (en caso de existir)

En el mes de julio de 2022 se hizo llamado de atención mediante oficio # 1-08-000-201-0981 de fecha 26/07/2022, y en el mes de agosto se recibió respuesta por parte del contratista. Además, se solicitó el cambio de la greca ya que no estaba funcionando correctamente y en el mes de agosto fue entregada una nueva greca a la seccional.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Mensualmente se verifica: la cantidad, calidad y marcas de los elementos de aseo y cafetería recibidos vs. los solicitados; el cumplimiento del horario y las funciones desempeñadas por los operarios de aseo, cafetería y mantenimiento; control semanal de entrega a los operarios de los elementos de aseo (incluido control del consumo de papel higiénico y toallas para manos) y cafetería y solicitud mensual de los elementos de aseo y cafetería requeridos para el mes respectivo. De acuerdo con la verificación la calidad de los productos como toalla y papel higiénico ha bajado la calidad.

**7. ACTAS SUSCRITAS CON EL CONTRATISTA
(en caso de existir, indicando fecha y síntesis de las mismas)**

Se suscribió acta de inicio de fecha 1 de diciembre de 2021, firmada por el contratista y supervisor de la orden de compra 80099. En la cual se establecieron fechas para la entrega de insumos, entrega de dotación, trámite para permisos, entre otros.

**8. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES, RIESGOS LABORALES Y DEMAS A CARGO DEL
CONTRATISTA**

En el mes informado, se hizo la verificación de los pagos de: **salarios mes de agosto Proceso Banco caja social el día 10/09/2022** y el pago de parafiscales se realizó en la **Planilla 9439959561 del 09/09/2022**, salud del mes de septiembre 2022 y pensión del mes de agosto de 2022.

9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Control y seguimiento en el consumo de elementos de aseo y cafetería, cumplimiento de horarios establecidos, retroalimentación con los operarios en el desarrollo de las labores ejecutadas y verificación del pago de salarios, seguridad social y parafiscales.

El presente informe se firma en Girardot, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.

Atentamente,



Firmado digitalmente por VILMA
LEONOR GARCIA SANTOS
Fecha: 2022.09.28 16:39:54
+05'00'

VILMA LEONOR GARCIA SANTOS
Directora Seccional

Revisó: *Andrea Maria Henao zambrano*
Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Proyectó: Camilo Andrés Hernandez Tovar

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337							
Proceso: Administrativo y Financiero															Versión 5				
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																			
1. Número:		9										2. Fecha:		Día Mes Año 19 9 2022					
Descripción																			
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No:		80099																	
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL EMINER-SOLOASEO 2020																	
5. Documento de identificación:		901 351 386-1																	
6. Designación de supervisión:		VILMA LEONOR GARCIA SANTOS																	
7. Fecha de inicio contrato		Día Mes Año 01 12 2021										8. Fecha de terminación contrato		Día Mes Año 30 11 2022					
9. Forma de Pago:		La DIAN efectuará los pagos en pesos colombianos, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la Disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja), previa presentación de la factura correspondiente con el lleno de los requisitos legales señalados en el Artículo 617 del Estatuto Tributario y de la certificación de pago de los aportes parafiscales, acompañada del respectivo cumplimiento a satisfacción expedido por el funcionario encargado de ejercer el control de ejecución Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.																	
Información para pago																			
10. Registro presupuestal No:		9222		Fecha		Día 4 Mes 1 Año 2022		Rubro		A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE				Valor a afectar con este pago		\$ 10.463.726.00			
Registro presupuestal No:				Fecha		Día Mes Año		Rubro						Valor a afectar con este pago					
11. Número de factura		UT32005		Fecha		Día 5 Mes 9 Año 2022		Valor		\$ 10.463.726.00									
Número de factura				Fecha		Día Mes Año		Valor											
12. Valor amortización de anticipo presente factura																			
13. Otras deducciones																			
																14. Valor pagar		\$ 10.463.726.00	
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																			
15. Nombre o razón social:																			
16. NIT/CC:																			
17. Fecha Límite de Pago		Día		Mes		Año													
18. CDP Número		Fecha		Día Mes Año		Rubro		Valor											
19. Número de factura		Fecha		Día Mes Año				Valor											
20. Otras deducciones																			
																21. Valor pagar		\$ 0.00	
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																			
EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA 80099 DE LA SECCIONAL, SE PERMITE CERTIFICAR QUE A LA FECHA SE ESTA EJERCENDO EL USO DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA, EN EL MES DE AGOSTO HUBO NOVEDADES CON CUATRO INCAPACIDADES DE LAS OPERARIAS DE ASEO Y CAFETERIA LOS DIAS 22 23 Y 31. POR OTRA PARTE UNA OPERARIA VINO A TRABAJAR EL DIA 26 Y DESPUES DEL MEDIO DIA SE SENTÓ MAL Y SE FUE AL MEDICO Y LE DIERON INCAPACIDAD DE TODO EL DIA ESTA NOVEDAD SE ENTREGO AL CONTRATISTA POR LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022. SE ADJUNTA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN LAS CLAUSULAS DE PAGO, NECESARIAS PARA SU REGISTRO Y PAGO POR PARTE DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE GIRARDOT.																			
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																			
Adjunta pago se salud. PLANILLA 9439959561 DEL 09/09/2022																			
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II																			
25. Observaciones																			
SE SOLICITO CAMBIO DE LA GRECA, YA QUE NO ESTABA FUNCIONANDO CORRECTAMENTE. ESTA GRECA FUE REEMPLAZADA POR UNA GRECA YA USADA PERO EN BUEN ESTADO. EL CONTRATISTA DIO RESPUESTA AL OFICIO No. 1-08-000-201-0981 de fecha 26/07/2022 EN EL MES DE AGOSTO DE 2022.																			
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																			
Nombres y apellidos		VILMA LEONOR GARCIA SANTOS																	
Firma																			
Cargo		Directora seccional																	
26. Supervisor del contrato																			
Nombres y apellidos																			
Firma																			
Cargo																			



Nit. 901.351.386-1

Servicios Especializados de

Aseo, Cafetería y Mantenimiento

Oficinas: Cra. 21 A No. 159-35 Tel. 671 9208

Régimen Tributario: Impuesto sobre las ventas IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

UT32005

FECHA FACTURA:

05 de septiembre de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO:

05 de octubre de 2022

FORMA DE PAGO:

05 de septiembre de 2022 a las 09:58

FECHA VALIDACIÓN:

AM

MEDIO DE PAGO:

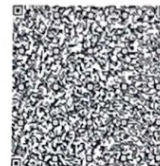
Transferencia Débito Bancaria

MÉTODO DE PAGO:

Crédito

CORREO:

facturacion@eminser.com.co



CUFE:

519caf669d9126c8d95aa3eebac3cb8da76d33f21b1770300e14bc0c0e14e922bf913b85bbeba3eac2473f959e611f

Autorización de numeración de facturación DIAN No. 18764018966281 del 02 de octubre de 2021 al 02 de abril de 2023 con prefijo UT3 del No. 1025 al 5000.

Cliente Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

NIT 800197268-4

Teléfono(s)

Correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dirección CALLE 16 # 10 - 51

Régimen tributario Impuesto sobre las ventas IVA

Contacto VILMA LEONOR GARCIA SANTOS

Orden Compra 80099

Zona 7

PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA INCLUIDA SUMINISTRO DE INSUMOS MAQUINARIA Y EQUIPOS

PERIODO AGOSTO 2022

COD	DESCRIPCIÓN	CANT.	VR. UNITARIO	% IVA	VR. BASE IVA	VR. SUBTOTAL
BAC	Bienes de Aseo y Cafetería	1,00	2.574.995,13	0,00	0,00	2.574.995,13
IPCBAC	IPC Bienes de Aseo y Cafetería 2022	1,00	144.714,73	0,00	0,00	144.714,73
OAC	Operario de Aseo y Cafetería	3,00	1.877.489,31	0,00	0,00	5.632.467,93
OM	Operario de Mantenimiento	1,00	1.816.652,14	0,00	0,00	1.816.652,14
AIU	Administración, imprevistos y utilidades	1,00	101.688,30	19,00	1.016.883,02	101.688,30

SUBTOTAL BRUTO	IVA 19 %	GRAV. ESPEC: 0%	TOTAL CON IVA	RETEIVA	RETEFUENTE	TOTAL A PAGAR:
COP 10.270.518,23	COP 193.207,77	COP	COP 10.463.726,00	COP 0,00	COP 0,00	COP 10.463.726,00

VALOR EN LETRAS: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE.

OBSERVACIONES:

\$13-10-00-008;80099;ecallejasp@diان.gov.co# \$

FAVOR CONSIGNAR: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24098846951 BANCO CAJA SOCIAL

PORCENTAJES DE PARTICIPACION:

EMINER SAS. NIT. 830035037-4 CON EL 70%, **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** NIT: 900.591.334-4 CON EL 25% Y **NELSON ESPITIA** NIT: 19254921-8 CON EL 5%

RÉGIMEN COMÚN - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES / ACTIVIDAD ECONÓMICA 8129 TARIFA 9.66 X 1000

SERVICIO DE ASEO IVA DEL 19% SOBRE AIU DEL SERVICIO Y BASE PARA RETENCIONES DE RENTA, IVA E INDUSTRIA Y COMERCIO SEGÚN LEY 1607 DE DIC 2012

LA PRESENTE FACTURA SE ASIMILA EN TODAS SUS PARTES Y PARA TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO). SE HACE CONSTAR QUE LAS MERCANCIAS AQUÍ DESCRITAS FUERON REAL Y MATERIALMENTE ENTREGADAS Y RECIBIDAS A SATISFACCIÓN.

Lina López

Bienvenido al Módulo
Empresarial:

Sandra Milena Suarez saenz
UNION TEMPORAL EMINSER -
SOLOASEO 2020

Empresa:

Dependencia:
G.HUMANA

Dirección IP:
186.31.68.125

Fecha último ingreso al
sistema:
Septiembre 12 de 2022 10:30
am

Banco C Social

Número de Transacción: APII2255321575203661

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 12 de 2022 11:11 am

Resumen del Lote

Estado:
Tipo de Movimiento:
Cuenta Origen:
Naturaleza:
Nombre del Lote:
Fecha de Aplicación:
Valor del Lote:
Cantidad de Registros:

Autorizado Procesado
Nomina Propia
Cuenta Ahorros *****6951
Pagos
EMI 202208 DIAN GIRARDOT
Septiembre 10 de 2022
\$4.103.641,00
4

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia Descripción	Causa de Error
1	éxito	ACEVEDO CRUZ ANA SOFIA	CC 1070587985	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24040169910	\$1.037.172,00	44443286	202208 DIAN GIRAR	--
2	éxito	RODRIGUEZ VEGA MARIA D	CC 45740952	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110221933	\$1.022.157,00	44443287	202208 DIAN GIRAR	--
3	éxito	MARTINEZ URUENA FABIO	CC 1108455020	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24110222563	\$1.037.172,00	44443288	202208 DIAN GIRAR	--
4	éxito	GOMEZ RODRIGUEZ CLAUDI	CC 39568043	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112829744	\$1.007.140,00	44443289	202208 DIAN GIRAR	--

Imprimir

Cerrar

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 810015017	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES EMISER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CBA 21A N 159-35	BOGOTÁ-BOGOTÁ D. E.	6719208	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1646483518	9439959561	E	2022/09/09	2022/09/09	BANCO CAJIA SOCIAL	0	\$202,812,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)					
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7		\$640,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0		\$320,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					
ARL SURA	14-11	890,903,790	5		\$320,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					
CAFAM	CCF21	860,013,570	3		\$40,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)					
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4		\$40,900
SANITAS	EP5005	800,251,440	6		\$156,100
TOTAL				4	\$156,100
					\$580,100
					\$80,100
					\$997,400

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

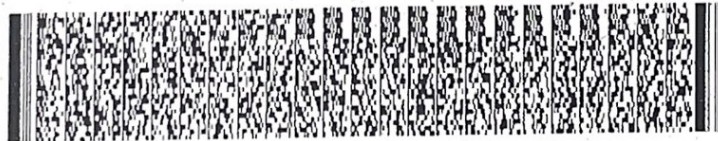
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1 2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

961670966BDDQFE6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781153
RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE



FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE



DANIEL SARMIENTO PAVAS 178362



FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Información: 3363 03/2012

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.328.108

CAMARGO LARA

APELLIDOS

HECTOR EDGAR

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1964

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719

0001213259A 1

2300015920

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2469EE726020020A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108

RESOLUCION INSCRIPCION 78 FECHA 18/07/02
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN



PRESIDENTE

[Signature]
ELGA INES SANCHEZ CORTES

95956

[Signature]
FIRMA DEL TITULAR

004999

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.





UNION TEMPORAL
EMINSER SOLOASEO2020



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES Y SALARIOS

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1406 de 1999, artículo 50 de la ley 789, decreto 2170 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, Artículo 25. (exonera a los aportantes del pago a salud por parte del empleador y parafiscales (SENA e CBF)). Nos permitimos certificar que los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social y para fiscales, respecto de los empleados que se encuentran vinculados laboralmente a la UNION TEMPORAL EMINSER- SOLOASEO2020 a través del vínculo laboral con EMINSERSAS, se efectúan en forma correcta y oportuna.

En constancia firman en representación de las partes que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2020 identificada con número de NIT. 901.351.386-1: EMINSERSAS, SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS y NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas y quienes manifiestan bajo la gravedad de juramento que las empresas que conforman la UNION TEMPORAL EMINSER – SOLOASEO 2020 se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud – EPS –, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales–ARL, Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran Vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

Se firma en la ciudad de Bogotá al 01 día del mes de septiembre del 2022.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 70%

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal IT.P.86673-T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 25%

ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal

GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211-T

POR PARTE DE NELSON ESPITIA CAMARGO, NIT 19.254.921-4 – Participación del 5%

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
C.C. No. 19.254.921
Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA
CC. 13.924.109, TP 153884 T
Contador

EMINSER S.A.S.
Servicio de Personal y Suministro de
Maquinaria y Servicios Especiales
Tel: 671 92 08 – 670 46 24
Carrera 21A N. 159- 35
operaciones@eminser.com.co
gestionhumana@eminser.com.co

SOLOASEO
Suministro de Insumos
Tel: 300 49 13 - 561 20 26 - 720 52 79 –
Carrera 26 C No 35 C – 51 Sur Bogotá -
Colombia.
operacionesut@soloaseo.com
www.soloaseo.com



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, identificado con Cedula de Ciudadanía No.79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALESS.A.S. – EMINSERS.A.S. con NIT No.830.035.037-4(en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a **PAZ Y SALVO** en los últimos seis meses con las Empresas Promotoras de Salud – EPS –, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables – ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, Ley 1607 de 2012, Artículo 25.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, firmo el 01 día del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,

ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C.No.79.487.495
Representante Legal

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P.86673 –T



Carrera 21A No 159 - 35
Bogotá D.C. Colombia



Pbx: 6719208 - 6704624
Celular: 318 - 3123067
Atención a Nivel Nacional



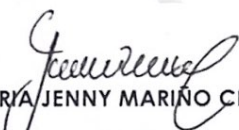
atencionalcliente@eminser.com.co
comercial@eminser.com.co

**SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS - CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES Y
SALARIOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No.66.781.153, en mi calidad de REVISORA FISCAL, de SOLOASEO DISTRIBUCIONES S.A.S. con NIT No. 900.591.334-4 (en adelante "la empresa") manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses hasta la fecha de la presente certificación con las Empresas Promotoras de Salud – EPS –, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborables – ARL y Cajas de Compensación Familiar y Obligaciones Laborales.

En constancia de lo anterior, firmo al (1) día del mes de septiembre de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,


GLORIA JENNY MARINO CRUZ

C.C. No.66.781.153

Revisor Fiscal-TP: No167211-T


ANGELA ESPITIA PINTO

C.C. No. 53.003.756

Representante Legal



Soloaseo
CAFETERIA DISTRIBUCIONES

SOLOASEO CAFETERIA DISTRIBUCIONES
NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
NIT. 19.254.921-8

www.soloaseo.com
Pedidos: ventas@soloaseo.com
Servicio al Cliente: servicio.cliente@soloaseo.com
Líneas de Atención: 300 49 13 - 466 09 85 - 466 08 87
Carrera 26 C No 35 C - 51 Sur Bogotá - Colombia.

CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789, NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.254.921 de Bogotá y con NIT 19.254.921 - 8 y EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA identificado con la cedula de ciudadanía número 13.924.109, nos permitimos certificar, que NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO y sus empleados se encuentran a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, incluyendo los últimos seis(6) meses anteriores, a la fecha de expedición de la presente Certificación.

Certificación Expedida al: (01) día del mes de septiembre de 2022.

Cordialmente,

NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO

C.C. No. 19.254.921

Representante Legal

EDGAR ALONSO PINTO ESLAVA

CC.13.924.109, TP 153884T

Contador